

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMENARIO CATÓLICO.—SE PUBLICA LOS SÁBADOS

AÑO III

NUM. 118

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos

Pago anticipado.

Pozoblanco 1.º de Junio de 1912

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

MENÉNDEZ PELAYO, "INTRANSIGENTE,"

No se resignan los liberales á quedarse sin un reflejo siquiera de esa gran gloria que ellos llaman «nacional», porque no se atreven á llamarla *suya*, liberal, del liberalismo, personificada en el varón ilustre que tan merítisimamente supo multiplicar los talentos, de Dios recibidos, en servicio de Dios, de la Iglesia de Dios, de la fe católica, de la ciencia católica y de la patria católica, la España tradicional.

«No es Menéndez Pelayo—ha dicho *La Epoca*—una gloria de una determinada escuela filosófica y política, sino una verdadera gloria nacional, porque su labor asombrosa... constituye un monumento levantado á la genial, á la castiza ciencia española.»

De no tomarse la palabra *nación* en el sentido de unidad puramente material de territorio ó estado y no en el más alto y verdadero de «unidad moral», esto es, «una misma esencial concorde y fundamental manera de entender y querer debidamente el fin ó bien común de la sociedad nacional», no es cierto lo que dice *La Epoca*, y si lo es, que no de todos, sino de *una parte* es esa gloria, porque ni hubo ni puede haber unidad de creencias, de propósitos, concordia ni armonía entre los principios que sustentó en toda su ingente y portentosa labor Menéndez Pelayo y los heterodoxos y liberales, como no hay relación, no hay nada común entre «la genial y castiza ciencia española», que es integramente católica, y la escuela del racionalismo y del modernismo, de donde suelen salir, como dice el mismo Menéndez Pelayo, «los aventureros políticos y económicos...»

Y si no, ¿se atrevería *La Epoca* ni ninguno otro que se diga y sea «liberal» á brindar con Menéndez Pelayo (centenario de Calderón, 31 Mayo 1881) por la unidad católica, por la Inquisición, por las franquicias y libertades municipales, por el gobierno tradicional de la España de Carlos I y de Felipe II?

No es propiamente gloria nacional Menéndez Pelayo, sino gloria de lo que resta de España católica, de los españoles que hoy continúan fieles á la tradición española, á la fe que profesaron nuestros padres, y es el *substratum*, la base y lo más grande y lo más hermoso de nuestra teología, de nuestra política, de nuestra filosofía y de nuestro arte.

Otro periódico republicano, el decano de los de su clase, no atreviéndose á negar su catolicismo, su tradicionalismo notorio á Menéndez Pelayo, dice que «los años le hicieron muy tolerante en el trato, no sólo de vivos, sino de ingenuos que fueron como el abate Marchena, el viejo español, el revolucionario universal, que hoy decimos, cuya novelesca vida y clásicas obras estudió con imparcialidad».

Pero se calla que juzgó con la severidad medida.

¿Mas qué se busca con todo esto? ¿Se quiere, para engalanarse con la fama del sabio cristiano, poner en contradicción su fe y sus obras, utilizando el equívoco de *tolerancia*, que puede aplicarse con las *personas*, pero no con las doctrinas erróneas ó heréticas?

Bien está en el trato ser corteses y afables, pero con las personas, sin menoscabo en la lesión de la justicia ni disimulación ni tergiversación de la verdad, nunca ni en ningún caso. Pero «hacer tránsito» de esta *tolerancia* personal á la *tolerancia real*, ó sea en el orden de los principios, de las doctrinas, no vale; ni cierto en Menéndez Pelayo que fué católico, integramente católico, y por lo mismo intransigente, intolerante.

¿Pruebas? La llamada tolerancia, dice el mismo Menéndez Pelayo (*Hist. de los Het.*, tom. II, epílogo párr. III) es virtud fácil; digámoslo más: es enfermedad de épocas de escepticismo que se cura. El que nada cree ni espera en nada,

ni se afana ni acongoja por la salvación ó la pérdida de las almas, fácilmente puede ser tolerante. Pero tal mansedumbre de carácter no depende sino de una debilidad ó eunuquismo de entendimiento. ¿Cuándo fué tolerante quien abrazó con firmeza y amor y convirtió en ideal de su vida, como ahora se dice, un sistema religioso, político, filosófico y hasta literario? Dicen que la tolerancia es virtud de ahora; respondan de lo contrario los horrores que cercan siempre á la revolución moderna...»

No; no fué tolerante (en lo que de sectarismo significa esta palabra) Menéndez Pelayo; fué intolerante, fué intransigente en el sentido católico, tal y como por la gracia de Dios lo somos nosotros; y así lo declaró en ocasión solemne y á la faz del mundo (*brindis* antes citado) con estas valerosas y españolísticas palabras, que ya hemos publicado y queremos reproducir aquí una vez más:

«En suma, brindo por todas las ideas, por todos los sentimientos que Calderón ha traído al arte; sentimientos é ideas que son los nuestros, que aceptamos por propios, con los cuales nos enorgullecemos y vanagloriamos nosotros los que sentimos y pensamos como él, los únicos que con razón, y justicia, y derecho, podemos enaltecer su memoria, la memoria del poeta español y católico por excelencia; del poeta de todas las intolerancias é intransigencias católicas; del poeta teólogo; del poeta *inquisitorial*, á quien nosotros aplaudimos, y festejamos, y bendecimos, y á quien de ninguna suerte pueden contar por suyo los partidos más ó menos liberales que en nombre de la unidad centralista, á la francesa, han ahogado y destruido la antigua libertad municipal y foral de la península.»

Esta intolerancia es santa y salvadora intolerancia católica, fundada en la verdad. Esta intolerancia doctrinal es, como ha dicho nuestro gran Donoso, «la que ha puesto fuera de cuestión la verdad política, la verdad doméstica, la verdad social, la verdad religiosa; verdades primitivas y santas que no están sujetas á discusión porque son el fundamento de todas las discusiones; verdades que no pueden ponerse en duda un momento, sin que en ese momento mismo el entendimiento oscile, perdido entre la verdad y el error, y se oscurezca y enturbie el clarísimo espejo de la razón humana».

Grande, muy grande es la gloria de Menéndez Pelayo; pero el liberalismo ha de confesar que no es *suya*, que es en *contra* *suya*; que es nuestra, que es católica, que es de la España tradicional.

Y es que el liberalismo, á pesar de sus internas contradicciones, es fundamentalmente democrático al modo *russoniano*, esto es, individualista, atomístico. Y la democracia—como dice Scherer—«tendrá otras ventajas (la liberal, ninguna); pero está condenada á la estrechez del *saber á medias*... No se forman hombres distinguidos en una sociedad mediocre... Y aunque se produjeran, no sentirían ninguna inclinación á mezclarse en las agitaciones democráticas... vivirían aislados...»

¡Y así vivió Menéndez Pelayo! Porque no fué nunca liberal ni, por tanto, puede ser gloria del liberalismo.

Paladinamente lo ha confesado el *Heraldo de Madrid*, y con tan juiciosas palabras, que parecen un atisbo de lo verdadero y un principio de remordimiento salvador.

Dice así: «Este español que se nos ha ido, que deja en el haber de la literatura patria libros de polémica y de crítica tan sustanciales como la Ciencia española, y las historias de los heterodoxos y de las ideas estéticas, era un enamorado de la España de ayer. Digamos en su honor que acaso la amaba tanto por lo bien que la conocía, y no perdamos el escrúpulo de sospechar que tal vez la abominemos nosotros porque no hemos sabido conocerla...»

¡Notable confesión! Pero no quedaría en solo esto, si con buena voluntad se busca la certidumbre en la historia, cosa sagrada, que dice Cervantes, porque ha de ser verdad, y donde está la verdad está Dios...

¡Qué grande y poderosa España católica, intolerante, intransigente! ¿No es argumento este argumento de la Historia?

De «El Siglo Futuro»

Ese.

El soldado español

(FRAGMENTOS)

Al hombre un mal arcabuz,
y al cinto la vieja espada
que en las torres de Granada
brilló al lado de la cruz;
sedientos de gloria y luz
cruzando van el Tirol
en animosa cuadrilla;
son los hijos de Castilla,
Es... el soldado español.

España, patria bendita;
alza del polvo la frente:
aún hay algo en tí que siente,
aún hay algo que palpita.
—¿Por qué rebulle y se agita
esa varia muchedumbre?
¿Por qué en sus ojos la lumbre
del entusiasmo fulgura,
y olvida tu desventura
y alienta en tu pesadumbre?
¿No escucháis? son las cornetas
y el rodar de los cañones,
y el piñar de los bridones,
y el sonar de las trompetas;
en las blancas bayonetas
con cambiantes de arbol,
quiebra sus rayos el sol
cual destellos de esperanza;
es él, que brioso avanza
¡el Ejército Español!

¡El mismo! Mientras la espada
brille de la cruz al lado;
mientras adore el soldado
por madre á la Inmaculada;
mientras palpita inflamada
en su corazón la fe;
mientras del altar al pie
sus almas rinda ante el sol,
el Ejército Español
será lo que siempre fué.

Hijos de la patria mía,
valerosos militares;
¡en torno de los altares!
¡á las plantas de María!
Y cuando la patria un día
por su integridad batalle,
que en acorde bato estalle
si queréis que triunfe España,
el cañón en la montaña
y la campana en el valle.

X.

SEÑORAS

Participo haber ya recibido surtido completo para la próxima estación de verano en toda clase de fantasías y novedades.

Acaba de recibir los abanicos directamente del Japón y Valencia.

EL CATALÁN.—Jesús, 5

CRÓNICA

El proyecto de mancomunidades, uno de los escollos en que puede chocar el Gobierno, ha sido presentado, y en principio parece que no disgustó á los regionalistas, especialmente al señor Cambó quien como tendencia dice que no le parece mal. Faltaba discutirlo, modificarlo

á fuerza de enmiendas y redactar el reglamento para su ejecución, una vez aprobado, y en todas estas tramitaciones tal puede quedar que para nada sirva. Y sería lástima, porque la descentralización es una de las aspiraciones más sanas y honradas, y el único medio de que las regiones pudiesen levantar cabeza y quitarse de encima ese agobio y pesadumbre insostenibles que se llama gobierno central, cacique máximo que todo lo absorbe y en todo se entromete.

Empezó la discusión de los presupuestos, y hasta se lleva la tal discusión deprisa y corriendo, puesto que Canalejas ha hecho nada menos que cuestión de vida ó muerte ministerial *suya*, que para el quince de Julio esten aprobados, y si para ese día no lo estuviesen, no habría vacaciones de verano. Claro es que ante tal amenaza, los diputados se apresuraron á dar facilidades pues como de todas maneras se han de aprobar... Y no obstante estar todos convencidos de que los presupuestos son malísimos y el déficit reaparecerá vigoroso, cuando en el Congreso se llega á la discusión de ellos, los señores diputados, según costumbre, abandonan sus escaños, como si el asunto fuera valadi y no mereciera atención alguna. Los conservadores ansian tanto como los ministeriales la aprobación de los presupuestos, que en tanto que no los haya, la regia prerrogativa no puede ejercerse con desembarazo, y aunque á pesar de todo fuesen llamados al poder, se verían en gran aprieto; por la escasez de tiempo para hacer unas elecciones generales, los presupuestos y que se aprobasen.

Un asunto interesante ha sido la discusión de los suplicatorios para procesar al blasfemo diputado por Valencia. Las nuevas disposiciones sobre la materia obligan á la discusión en breve plazo, y caso de no hacerse así, se entienden concedidos. Melquiades Alvarez había hecho trabajos para que se retirase la querrela contra el blasfemo, y no habiendo podido conseguirlo, se llegó á la discusión, ó mejor, á la votación sobre si se concedía ó no. Vió Canalejas que los republicanos se retiraban, por no tomar parte en la votación; que los conservadores y la gran parte de la mayoría estaban por la afirmativa, y no queriendo que el día de mañana, sus amigos los republicanos le echen en cara el haber coadyuvado con su voto al procesamiento de un diputado, también trató de salirse del salon de sesiones. Advertida la maniobra por los conservadores, protestaron de ello y amenazaron al Presidente, si se retiraba, con marcharse ellos tambien. Tuvo Canalejas que votar y por muy grande mayoría de votos se concedió el suplicatorio, y otros cuatro mas contra el mismo diputado. ¡Ya era tiempo que se procesase á alguno, y se acabasen las castas!

**

El asunto del día es la huelga de los ferroviarios andaluces. Nuestros lectores conocerán la historia del conflicto, que en pocas palabras es esta.

El Director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, formó un Monte Pío para los empleados; dicen que la entrada en ese Monte Pío es obligatoria, hasta el extremo de no darle servicio al empleado que no quiere pertenecer á él; que las cuotas que se pagan son excesivamente elevadas y que las ventajas que reporta, no están en relación con las cantidades que se abonan. Por todo esto los empleados se han declarado en huelga, exigiendo la disolución del Monte Pío, que se les restituyan las cuotas abonadas y el interés legal de tales cuotas.

Más resulta que no todos son enemigos del referido Monte Pío; antes al contrario, mas de un veinte y cinco por ciento de los ferroviarios están conformes con él y desean su continuación. Así las cosas, la huelga empezó el día 25, y todos los trenes han dejado de circular, excepto los correos, que son conducidos por los ingenieros y demás altos empleados de la Compañía.

El Gobierno ha conferenciado (tardíamente según costumbre y cuando ya el conflicto había estallado) con ambas partes, y se convino en

nombrar árbitro en el asunto al gobernador de Málaga, Don Rafael Comenge. Dió éste su laudo, totalmente favorable para los huelguistas, puesto que además de accederse á lo pedido por ellos, se les concedía el reintegro en la Compañía á todos los empleados despedidos con anterioridad á la huelga; solo no se accedía á la disolución del Monte Pio, sino á devolver sus cuotas á los que no estuviesen conformes con pertenecer á él. Los ferroviarios no han aceptado el laudo y la huelga continúa, sin que se vea su terminación por insistir los huelguistas en su pretensión de que el Monte Pio sea disuelto.

Como se vé, los ferroviarios están completamente fuera de razón: pues si bien es verdad que tienen un perfecto derecho á dejar de pertenecer al Monte Pio, y hasta á que se les devuelvan las cuotas que abonaron, puesto que el ingreso no fué voluntario, no lo es menos que habiendo una buena parte de empleados que están conformes con la existencia del Monte Pio y su marcha, no hay derecho alguno á violentar la voluntad de estos, tan respetable como la de los otros, y á pedir que se disuelva la institución que muchos ven bien.

Los daños que la huelga ha ocasionado y está ocasionando, son incalculables. Trenes detenidos en todas las estaciones y viajeros sin poder llegar á sus destinos y sin medios, muchos, para vivir fuera de sus casas; mercancías ya averiadas; estudiantes ya examinados que no pueden volver á sus hogares; alumnos de enseñanza libre que no pueden concurrir á los centros docentes para sufrir examen, etc. etc.

Más el perjuicio enorme ha sido para Córdoba y para los infelices feriantes que á la feria han acudido. Con el buen tiempo que está haciendo y el atrayente programa de festejos que se había preparado, la actual feria hubiera sido de las mejores conocidas y todos se hubieran divertido y hecho negocio. Pero los señores ferroviarios lo han dispuesto de otra manera, y más de la mitad de forasteros que hubieran venido, no lo han hecho, y la feria á duras penas puede ser calificada de mediana.

Toda la opinión está contra los ferroviarios y percatado de ello los huelguistas, han repartido una hoja en la que intentan sincerarse, que toda ella es un puro sofisma. Dicen que en todo tiempo la huelga hubiese ocasionado perjuicios al comercio. Indudablemente, mas hay tiempos y tiempos, y en unos el perjuicio hubiera sido de ciento y en este tiempo de feria, ha sido de mil. Que todos los ferroviarios desean la disolución del Monte Pio. Pues estando acordada la devolución de cuotas á los que quieran retirarse, si todos las piden y se retiran, de hecho queda disuelto; mas todos no desean la disolución.

Dícese que de espresado se han escogido estos días para la huelga, en que había feria en Córdoba y Granada, para hacer más fuerza y que la solución fuese rápida y favorable para ellos.

Sea de ello lo que fuese, lo cierto es que con los ferroviarios andan mezclados otros elementos levantiscos y que quieren sacar ganancia en este río revuelto. Aquí en Córdoba es el presidente de la sección de ferroviarios un zapatero, que al mismo tiempo es presidente de los socialistas cordobeses. ¿Comprenden nuestros lectores?

Dícese que el Gobierno trata de llamar á todos los reservistas que han pertenecido al batallón de ferrocarriles.

Y basta por hoy. PEREZ.
Córdoba. Miércoles 29 de Mayo.

LO QUE QUIEREN

Aquellos hombres que forman coro con la canalla que *impolíticamente* hace mangas y capirotos de todo lo divino y de todo lo humano; que lo mismo en mitines que en presidios dicen y hacen cosas tan estupendas como las que escuchan á son de platillos de sus camaradas los *exóticos extranjeros, de la raza satánica*; que quieren á pura fuerza aquí en España dejarnos ciegos y sordos para que no veamos ni oigamos nada de cuanto ellos enseñan en la *realidad de lo inconcebible* y de lo que moralmente es imposible en buena lógica castellana; cuando finalmente esos

extravagantes, malos engendros de una política casquivana que no da otros frutos que los del desengaño más funesto y que colocados en sus poltronas viejas y carcomidas, despoticen de lo lindo sin respeto á lo más sagrado, yo sin ser vidente ni profeta puedo afirmar, sin temor á duda alguna, que lo que quieren esos señores de la cáscara amarga y del gorro frigio, es precisamente el abandono absoluto de todo lo más noble y digno de una conciencia cristiana, la destrucción de la Patria y de la sociedad, llevadas á cabo mediante una secularización universal de todas las instituciones.

Esos charlatanes de oficio que dicen mas mentiras que palabras y que en todo se mezclan y entrometen sin saber nada de la verdad histórica de los sucesos tal y como son, no como ellos quieren presentarlos; los que á cada momento tienen en sus labios las palabras orden, justicia, derecho y dignidad, esos y no otros son los grandes embusteros que han engañado y embrutecido á una gran parte de nuestra sociedad á la que han prometido las delicias de un paraíso fantástico á cambio de la amargura y de la destrucción de todo lo existente, único medio, según esos *fariseos* de la política socialista, de allanar todos los caminos y superar todos los obstáculos para llegar sin tregua ni descanso á la meta de sus deseos, que es... ¿sabéis cuál? hacer de la humanidad una manada de fieras silvestres, para que unas á otras se fueran devorando poco á poco.

Y sin duda que á esto aspiran y esto quieren los corifeos socialistas, anarquistas, melquiadistas, blasquistas, lerrouxistas, y tantos otros emparentados con las familias de estos nombres tan conocidos de todos.

Dicen esos falsarios de la humanidad: queremos mucha libertad é independencia, y así nos estorba cualquiera autoridad que nos humille y anonade, venga de donde quiera; no nos hace, pues, Dios falta para nada, ni queremos sus leyes ni sus reyes, ni la Iglesia ni sus códigos, pues todas estas cosas nos imponen deberes, y nosotros sostenemos la libertad absoluta de la razón para todos los derechos, con exclusión de todos los deberes; queremos pues, matrimonio civil, cementerio civil, escuela sin Dios, libertad de cultos, y después, con la supresión del presupuesto del culto y clero, llegar á la separación de la Iglesia y el Estado.

¿Qué quieren, pues, nuestros enemigos? La secularización en todo; que Dios no se nombre para nada y que la Iglesia y sus ministros se aniquilen.

¡Alerta católicos españoles!... ¡Vigilate et orate! Pues si nosotros no despertamos de nuestra indiferencia, si seguimos inactivos, sin fecundar la acción social en el campo de la lucha, tal vez el cuadro triste que presenta Portugal se reproduzca en nuestra amada España.

¡Que Dios esté de nuestra parte!
El Doctor Carabino.

EL que quiera vestir elegante y barato que visite EL CATALAN porque acaba de recibir un extensísimo surtido en géneros para Caballeros de las más importantes fábricas del país y extranjeras á precios reducidísimos.

Recuerda que esta casa se encarga de todas cuantas confecciones á medida se le confíen.

EL CATALAN.—Jesús, 5

SUSCRIPCIÓN

para nuestros soldados, hijos de Pozoblanco, que pelean en Melilla.

	PTAS.
SUMA ANTERIOR	109' 50
D. Juan Pozuelo Galán	0' 50
» Eulalio Bejarano	0' 50
» Godofredo Jurado	0' 50
» José García Delgado	5' 00
» Antonio Calero Encinas	0' 75
» Blas Calero Guijo	0' 80
Doña Micaela Redondo	5' 00
Una criada de servicio	0' 25
SUMA	122' 80

(Continuará.)

CONTRA LA BLASFEMIA BANDO

Don Lino de Marcaide y Maurica, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Gatica, al público.

HAGO SABER: Que la escandalosa exhibición que ciertos jóvenes mal educados hacen, blasfemando contra Dios y sus Santos, me obliga, de conformidad á lo acordado por el Ayuntamiento que presido, á recordar á todos que esta falta está castigada en el artículo 585 del Código Penal con el arresto de 1 á 10 días y multa de 5 á 50 pesetas. Además se ha visto con frecuencia que los señores gobernadores civiles imponen la multa de 75 pesetas ó arresto, en su caso, de 15 días á los blasfemos y pueden imponer, según la gravedad de los casos, hasta 500 pesetas de multa de conformidad al artículo 22 de la ley provincial.

Sentados estos principios y antecedentes legales y considerando al blasfemo habitual indigno de pertenecer á sociedad, dirijo por el presente bando, que se fijará en los sitios de costumbre de esta localidad, los siguientes ruegos.

Primero: Á PADRES DE HIJOS BLASFEMOS.—Ya sabéis que vuestros hijos están bajo vuestra patria potestad por lo menos hasta que cumplan la mayor edad, y no solamente tenéis derecho, sino obligación ineludible de aconsejar, reprimir y hasta castigar á vuestros hijos por semejantes palabras que ofenden la moral y los sentimientos religiosos.

Segundo: Á LOS JÓVENES HONRADOS.—Debéis despreciar á vuestros compañeros en edad blasfemos, denunciándolos cada vez que blasfemen á las autoridades para su castigo: tomando nota ó recordándoos de los nombres de los testigos presenciales.

Tercero: Á LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL.—Debéis aconsejar á vuestros hijos que cumplan cuanto queda indicado, y á vuestras hijas que no empiecen ni sostengan relaciones de ninguna clase con jóvenes blasfemos, porque como la sociedad de orden reconoce la existencia de un Ser superior, que es Dios, esos jóvenes con sus blasfemias barrenan ó quieren barrenar el principio de autoridad sobre que descansa el edificio social y de la familia, y he aquí que es seguro el siniestro, el desorden y la riña en el seno de la familia donde vayan á parar esos seres desgraciados.

Cuarto: Por último invito á todos, varones y hembras que denuncien verbalmente ó por escrito, ya en el acto como en los días sucesivos, á las autoridades, cualquier acto de esa naturaleza para que los autores sean castigados y sus nombres aparezcan en letras de molde como tales.

¡BLASFEMOS! Próximas están la feria, romería y demás fiestas de San Marcos, de este pueblo, y no faltarán concurrentes de mal hablar, pero tened entendido que si ofendéis la moral y las buenas costumbres en esta localidad seréis denunciados, pues por el presente bando autorizo á todos los habitantes de este término municipal para que, á dicho fin se constituyan en agentes de mi autoridad.

Lino de Marcaide.
Gatica (Vizcaya) á 14 de Abril de 1912.

¿No podría repetirse este bando en Pozoblanco?

AL NEGOCIO

Desde que nos gobiernan los liberales están los españoles sudando sangre,

porque los cuartos hace ya mucho tiempo que los sudamos.

—
Cuando los que nos mandan eran peleles que de hambre se arrimaban á las paredes nos prometieron rebajar las gabelas y los impuestos.

—
Pero hoy que á boca llena tragan y tragan se olvidan por completo de sus palabras y á los que gritan se les da por de pronto contra la esquina.

—
El pueblo no rechista, nada le importa, merece que lo guien con una honda, porque á peñazos es como se dirigen á los rebazos.

—
En tanto Canalejas y sus secuaces lucen el automóvil color de sangre, sangre de España, sangre del pobre pueblo que sufre y paga.

—
Mucho hablan de progreso, delibertades, convites y discursos mitins y viajes, que el pueblo coma libertad y pamplinas á ver si engorda.

—
Y si alguno les dice que son farsantes, sanguijuelas que chupan hilos de sangre se encogen de hombros, ¡ellos solo se ocupan de hacer negocio!

A. Rimando.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de 2.ª citación celebrada el 30 de Mayo.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior, entrando en la orden del día.

1.º Se acordaron los socorros siguientes: Uno á Francisco Dueñas Sánchez, consistente en 10 pesetas para que pueda marchar á Villaharta á tomar dichas aguas; otro á las Hermanas de la Caridad de Lucena igual á 2'50 pesetas; otro á Juan José Fernández Romero con 15 pesetas para que marche á tomar los baños á Alango.

2.º Denegar la solicitud de Maria Diaz Luna por presentar deficiente la documentación y Francisco Galvez Carmona tambien se le denegó por hacerle falta el certificado del Médico en el que acredite padece la enfermedad que expone.


3.º Se aprobaron las siguientes cuentas: D. Antonio Moreno González, Director de Banda de Música, una importante 36 pesetas por recomposición de instrumentos de la Banda; á Isidoro Marquez, la de gastos menores correspondientes al mes de Mayo, importando 14'50 pesetas; al mismo la de bagajes de la Guardia Civil consistente en 21'50 pesetas; Depositario la suma de 82 pesetas por los gastos causados en las sesiones de quintas del presente año.

4.º Se acordó facultar al alcalde para que instruya el expediente de aprovechamiento de rastrojera y pastos de la Dehesa Boyal.

5.º Se dió cuenta de la instancia que presenta D. Antonio Cabrera Blanco pretendiendo se levante la suspensión de la obra que viene ejecutando en su casa Calle Jesús número de esta Villa, si en un término breve no se provee el Ayuntamiento de fondos y consignaciones en el presupuesto municipal del importe de inmueble que se ha de expropiar en la nueva vía que quiere hacerse desde la calle Jesús á del Toro. Examinado detenidamente el escrito

ERR
CO
Obo
RONT
del Sr. Cabrera
miento de es
presupuesto
propiación
han de ser
que el Sr. Ca
cibir el imp
presupuestos
Resultando
inmueble ó i
nueva calle,
ello el Munic
y legales de
dos ó tres ca
ciones contra
construcción
la Guardia Ci
poración Muni
expropiación
proyecto form
ante Sr. Cab
pretender se
la finca que
que por un ti
privar á este
la casa que co
carlo de su de
derechos civil
tantar la sus
hacer en su
trera Blanco
nueva calle p
de hacerlo.
6.º Faculta
concurso, soli
de consum
vantó la sesi

MARAVILLO
= = =
Evita la cañ
face desapare
su suave y del
Pídase en l
merias ó á su
COMERCIO
Prosp
Los críticos
que con sobr
los cultivos, c
nalo para qu
forecer.



GRANDES TALLERES DE MÁRMOLES

CON FÁBRICA DE ASERRAR DE

Obdulio Blancas

Trabajos de Arquitectura, Escultura, Ornamentación y Oficio
 GRAN EXPOSICIÓN PERMANENTE EN TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

Despacho y Talleres: PLAZA DE COLÓN (antigua fundición de A Caro)

Teléfono núm. 221

CÓRDOBA

DOCTOR BUENO

Medicina y Cirugía General

Consultas de 11 á 1

RÖNTGENOLOGÍA (Rayos X)

ELECTROTERAPIA de 7 á 9 noche.

del Sr. Cabrera y resultando que el Ayuntamiento de esta Villa no tiene consignada en su presupuesto cantidad para hacer frente á la expropiación aludida y á la de otras fincas que han de ser objeto de la misma; Resultando que el Sr. Cabrera Blanco no se acomoda á recibir el importe de la casa en tres ó cuatro presupuestos, bajo cuya base se tomó el acuerdo; Resultando que para entrar en posesión del inmueble ó inmuebles por donde ha de pasar la nueva calle, se requiere el previo pago y para ello el Municipio carece de recursos metálicos y legales de presupuesto, pues tiene los de los ó tres casi vinculados para atender obligaciones contraídas anteriormente, como son la construcción de la Carcel y Cuartel de la Guardia Civil, por lo que será difícil á la Corporación Municipal abonar el importe de las expropiaciones de una vez si ha de realizar el proyecto formado. Considerando que el solicitante Sr. Cabrera Blanco está en su derecho al pretender se le abone la cantidad en que se tase la finca que se ha de expropiar. Considerando que por un tiempo indeterminado no se puede privar á este señor de disponer libremente de la casa que construye pues eso implicaría privarlo de su derecho de propiedad é invade sus derechos civiles; el Ayuntamiento acordó levantar la suspensión de la obra que trata de hacer en su repetida casa D. Antonio Cabrera Blanco y desistir de la apertura de la nueva calle por imposibilidad legal y material de hacerlo.

6.º Facultar al Alcalde para que anuncie el concurso, solicitando la recaudación del reparo de consumos del año actual; con lo que se levantó la sesión.

La miseria, la estrechez en la vida de sus clases, su atraso, y el abandono de numerosas extensiones de suelo español, provienen en gran parte de la irregularidad de las lluvias y de la insuficiencia de las aguas.

Si pudiera disponerse de éstas, según las necesidades del campo, la riqueza pública llegaría á límites imponderables. Se alejarían los tiempos en que se agostan los trigos, se pierden las cosechas y el malestar se enseña de las campiñas convirtiéndolas en soledades tristes y miserables. Con el agua, por el contrario, affuiría por doquier la alegría y el bienestar; se centuplicaría la riqueza, brotaría la prosperidad, convirtiéndose en vergeles frondosos y lujuriosos campos de verdor, donde ahora sólo reina la maldición y la muerte.

Tan precioso elemento, cuyo valor positivo supera con mucho al más codiciado de los metales, aguarda sólo á que el hombre lo liberte de su emprisionamiento. Tesoro tan codiciado, fácilmente podría explotarse en muchos lugares, alumbrando con pozos artesianos. Muchos de éstos, practicados en distintos puntos de España, proclaman la posibilidad de la mejora de nuestra agricultura por tal medio.

El Rey de España, entusiasta por todo lo que puede contribuir á la prosperidad de la patria y al florecimiento de la agricultura, con la perforación de pozos artesianos ha transformado en esplendorosos regadíos notables extensiones de terreno. Tales trabajos ofrecen un ejemplo y una enseñanza en lo que hay mucho que aprender.

EL CULTIVADOR MODERNO, en su número de Mayo, dedica notables trabajos referentes al alumbramiento de aguas artesianas en el Real Sitio del Pardo, y otros sobre repoblación de bosques y de ríos, que, con una descripción de las Cacerías Reales, dan á conocer los entusiasmos de nuestro Monarca por la agricultura y de sus aficiones cinegéticas.

Otros artículos, de manifiesta actualidad agrícola, completan el último número de la expresada revista barcelonesa, y la colocan en lugar preeminente entre las mejores publicaciones agrarias de nuestro país.

Crónica local

Edicto

Con fecha 28 de Mayo se ha publicado un edicto en el que se anuncia que desde el 1.º al 15 de Junio, se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Municipio el borrador del apéndice por riqueza rustica y urbana, que ha de rejir en el año 1913, con objeto de que puedan ser presentadas toda clase de reclamaciones.

AVISO IMPORTANTE

PARA LOS AGRICULTORES DE LA REGIÓN DE POZOBLANCO

La Sociedad de Peñarroya, deseando facilitar á los agricultores de esta región un abono útil económico, y de gran rendimiento, anuncia hace algún tiempo, por prospectos, que fabricará á partir de este año, un superfosfato de cal mineral, especial para terrenos de origen granítico, de 8 á 10 % de ácido fosfórico soluble en el agua y citrato, con una proporción muy grande de sulfato de cal.

Llamamos especialmente la atención de los labradores sobre este nuevo abono, cuyo precio será muy ventajoso y de una composición tal, que su presencia en sus terrenos llevará inmediatamente una notable mejora en todas clases de cultivos de esta comarca.

Matrimonio

Lo ha contraído en el día de ayer la Srta. Pilar Olmo Moreno con D. Juan Olmo Cabrera. Les deseamos una eterna felicidad en su nuevo estado.

Aniversario

El día 4 del corriente hace un año dejó de existir en esta villa nuestro respetable amigo el Ilmo. Sr. D. Andrés Peralbo Quirós, ex-senador del Reino y jefe del partido liberal de este distrito.

Al recordar esta fecha, rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de dicho señor, y reiteramos á su Sr. hijo D. Andrés nuestro más sentido pésame.

Desgracia

El día 26 del próximo pasado, dos jóvenes de 14 años se estaban bañando en una gran charca que existe frente á la prisión celular de esta villa y sin que sepamos como, los dos fueron al centro de referida charca, pereciendo ahogado uno de ellos y siendo extraído el otro ya próximo ahogarse.

Creemos que esas enormes canteras no deben consentirse en tal estado y mucho menos en sitios de tanto peligro para el vecindario.

De Pueblo Nuevo del Terrible

Hace unos días llegó de Madrid la Comisión de Sras. que con motivo de la Iglesia que persiguen con tanta asiduidad como urgencia reclama, fueron dispuestas hacerse oír del Gobierno y á que tan interesado está en necesidad tan apremiante.

El día 20 firmó el Ministro de Gracia y Justicia la consignación de 10.000 ptas. con la orden de la subasta, para empezar dicha obra en el próximo Julio.

Con este motivo las Damas de la junta reanudan con incansable celo, la misión impuesta por la caridad para reunir las 13.000 ptas. para el terrero donde se ha de levantar ese templo tan deseado, donde han de salvarse por el amor este pueblo numeroso.

Recomendamos, pues, á nuestros lectores que favorezcan obra tan meritoria.

SE vende un solar, sito en calle Garrido, al lado de la casa n.º 15. Para tratar con Juan Redondo Muñoz (á) Reverendo.

COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL DE S. LUIS

BAJO LA DIRECCION ESPIRITUAL DEL

Rvdo. P. Guardian de Capuchinos

Estudios que en el mismo se hacen:

Primera enseñanza en todos sus grados. Segunda enseñanza hasta terminar el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio, Correos y Telégrafos. Contabilidad por partida doble.

Sección especial de Pedagogía é idiomas para alumnos de ambos sexos que aspiren al ingreso en la Escuela superior del Magisterio. D. Mariano Amo y Ramos, alumno de este Colegio, preparado en esta Sección obtuvo el número cinco en las oposiciones últimamente verificadas.

IDIOMAS

Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

Clases de adorno.

Hay internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos é informes dirigirse á MONSIEUR H. MACARI

11, José Rey, 11.-Córdoba

Imp. de Pedro López Pozo.

MARAVILLOSO PRODUCTO DE LOS BOSQUES

== LOCIÓN EVILO ==

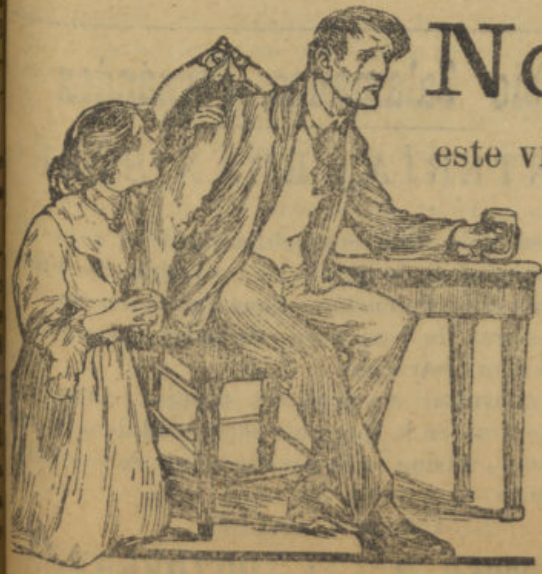
Evita la caída del cabello, barba y bigote, hace desaparecer la caspa por completo y tiene un suave y delicado perfume.

Pídase en las buenas Peluquerías y Perfumerías ó á su único depósito en este distrito.

COMERCIO DEL CATALÁN.-Jesús

Prosperidad agrícola

Los críticos y pavorosos períodos de sequía, que con sobrada frecuencia se ciernen sobre los cultivos, constituyen el más grave obstáculo para que la agricultura española pueda florecer.



No bebas Más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pl indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 76, Wardour Street, Londres, 671. Depósitos: Gran Farmacia de Moisés Moreno, Pozoblanco. - J. M. Pedraza, Villanueva de Córdoba.

¡YA NO DUELEN LAS MUELAS!

Gracias al reciente descubrimiento de un maravilloso elixir llamado NACARINE, los más persistentes dolores de muelas, tenaces á todo tratamiento, mágicamente desaparecen al usar este producto. Su uso constante, aromatiza y refresca la boca privándola del sarro y evitando la caries; fortalece las encías adquiriendo tersura y color sonrosado al poco tiempo de usarlo.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA ESTA REGIÓN

Gran Farmacia de MOISES MORENO.-Pozoblanco,

Los Chocolates de DEMETRIO CABRERA

DE POZOBLANCO

han sido premiados en Buenos Aires (República Argentina) con

MEDALLA DE ORO



IMPORTANTE

INMENSO SURTIDO
en Específicos de todas clases
Productos Químicos, Farmacéuticos
Y DROGAS MEDICINALES
de absoluta pureza,
AGUAS MINERALES, etc.

Depósitos y concesiones exclusivas para esta región, de cuantas especialidades se conocen como verdaderamente eficaces para curar las enfermedades en que están indicadas.

Análisis de Orinas, Sangre, Leche, Pus, etc.

Material aséptico para partos y operaciones quirúrgicas, desinfección de habitaciones, etc.

Análisis microscópicos, con aparatos de gran poder amplificante

Preparación de hielo, obtención de oxígeno, etc. etc.

Bartolomé García Sánchez

REPRESENTANTE Y COMISIONISTA
M. DE SEPÚLVEDA 31. -- POZOBLANCO.

Ofrezco á mi numerosa clientela los tan acreditados CHOCOLATES de

DEMETRIO CABRERA, de Pozoblanco.

Azafranes, Cafés crudos, tostados y molidos para toda clase de precios.

Vinos y Aguardientes de varios precios y graduación

VICENTE OLMEDO, de Chipiona
y ADOLFO VILLEN LUQUE, de Rute.

ALPARGATAS Y BORDADOS

Pedro Fernández Morate, de Elche

Cervezas «EL MEDITERRANEO» de Málaga

Gran Fábrica y Almacén

DE MUEBLES DE LUJO

DEPÓSITO DE MUEBLES CURVADOS Y LUNAS

Manuel Aguilar Quer

Marmol de Bañuelos 11 y San Alvaro 8 y 16.

CORDOBA

PARA LOS ENCARGOS EN POZOBLANCO

dirigirse á su Representante

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

Fomento número 6

quien facilita precios y detalles con conocimiento exacto, encargándose de colocar los muebles libres de portes y roturas.



La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social . . . 12.000.000 de ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

AGENTE EN POZOBLANCO

ARCADIO CABALLERO Y CABALLERO

Ayuntamiento, 2 y Plaza Mercado, 2

SE APROXIMA EL SEGURO DE COSECHAS.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, en el ramo de vida y La Realidad, en incendios.

DIEGO RUIZ MORENO

Santa Marta núm. 28.--POZOBLANCO.

Representaciones en Comisión
Confeción y preparación de Impermeables ordinarios
con garantía de su preparado.

CASAS QUE REPRESENTO

D. Pascual Galiano.—ELCHE
Alpargatas.

VILALTA Y PALACIOS.—Valencia
Arroces y Alubias.

OSUNA Y CEBALLOS.—Córdoba.
Coloniales, Azúcares y Harinas.

PIO GOMEZ DELGADO.—VALDEPEÑAS
COSECHERO Y EXPORTADOR DE VINOS.

D. José Antrás Duclós.--LUCENA
Aceites de Orujo.

D. FRANCISCO PRADOS.—RUTE
AGUARDIENTES

D. Vicente Vila.—Játiva
Aguardientes de rebaje.

Ramón Abad García

MAESTRO ALBAÑIL

Conde Arenales, 9.—CÓRDOBA

Se hacen toda clase de obras de albañilería, por contrata y administración.—Se echan pavimentos de Cemento como acerados, patios, cocheras, etc.—Pavimentos y revestidos de zócalos de asfalto para graneros, depósitos y demás sitios que haya que preservar de la humedad.—Marmol artificial tan duradero como el natural y en los colores que se deseen.

Construcción general en rosetones y adornos de yeso y cemento

Esquelas mortuorias

Se reciben avisos para su publicacion en "EL CRONISTA DEL VALLE,, hasta el jueves por la noche.

Eusebio Salamanca Fernández

CARPINTERÍA y EBANISTERÍA

Se construyen toda clase de muebles desde el más lujoso hasta el más económico, de nogal, álamo y pino de Flandes así como en toda clase de maderas finas que se deseen.

Trabajos de obras de carpintería de todas clases y formas por contrata ó administración.

No dejar de consultar en precios y dibujos, pues nada se pierde con enterarse, en la completa seguridad de que han de quedar servidos lo mismo en la baratura que en su construcción y elegancia.

SU CASA Y TALLER

A. Barroso n.º 32.--POZOBLANCO